

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1733

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Restitución** de la identidad de la nieta 107ª por parte de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Expresión de satisfacción. **Pietragalla Corti, Carlotto, De Pedro, Larroque, Cleri, Fernández Sagasti, Alonso (M. L.) y Mendoza (S. M.)**. (7.890-D.-2012.)

*Stella M. Córdoba. – Manuel I. Molina.
– Carmen R. Nebreda. – Silvia L. Risko.
– Aída D. Ruiz. – Walter M. Santillán. –
Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Dictamen de comisión¹*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, Carlotto, De Pedro, Larroque, Cleri, Fernández Sagasti, Alonso M. L. y Mendoza S. M., por el que se expresa beneplácito por la restitución de la identidad de la nieta 107, gracias a la labor de las Abuelas de Plaza de Mayo, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su satisfacción por la restitución de la identidad de la nieta 107, que se reencontró con su madre luego de 34 años de búsqueda, gracias al incansable trabajo de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2012.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas.² – Horacio Pietragalla Corti. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, Carlotto, De Pedro, Larroque, Cleri, Fernández Sagasti, Alonso M. L. y Mendoza S. M., por el que se expresa beneplácito por la restitución de la identidad de la nieta 107, gracias a la labor de las Abuelas de Plaza de Mayo; luego de su estudio decide dictaminarlo con modificaciones como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su satisfacción por la restitución de la identidad de la nieta 107, que se reencontrará con su madre luego de 34 años de búsqueda, gracias al incansable trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Horacio Pietragalla Corti. – María L. Alonso. – Remo G. Carlotto. – Marcos Cleri. – Eduardo de Pedro. – Anabel Fernández Sagasti. – Andrés Larroque. – Sandra M. Mendoza.

¹ Artículo 108 del reglamento.

² Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si era su voluntad firmar el presente dictamen, asintió, firmando a ruego el secretario de la comisión.